

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO

ORDEN NACIONAL

DISTRITO CAPITAL FEDERAL

DOMICILIO LEGAL: MAIPU 510 7ºA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 949200

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 07/12/2010

CÓDIGO 66

CUIT Nº: 33711720389

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 5

INICIADO EL: 01/01/2014

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2014

CÓDIGO SEGURIDAD b6dd16d5fe

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:1)	68.192,56	65.960,75
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		68.192,56	65.960,75
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		68.192,56	65.960,75

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2014	31/12/2013
<u>PASIVO</u>			
<u>PASIVO CORRIENTE</u>			
DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES	(Nota N°:2)	8.668,00	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		8.668,00	0,00
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		8.668,00	0,00
<u>PATRIMONIO NETO</u>			
Según Estado Respectivo		59.524,56	65.960,75
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		59.524,56	65.960,75
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO		68.192,56	65.960,75

ESTADOS DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	31.406,66	19.274,40
TOTAL RECURSOS		31.406,66	19.274,40
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°II)	26.414,85	33.933,58
GASTOS DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN	(Anexo N°II)	9.600,00	8.000,00
TOTAL GASTOS		36.014,85	41.933,58
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°III)	-1.828,00	-1.424,76
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		-6.436,19	-24.083,94
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		-6.436,19	-24.083,94

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PARTIDO SOLIDARIO

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2014	31/12/2013
				TOTAL	TOTAL
SALDOS AL INICIO	65.960,75			65.960,75	90.044,69
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	-6.436,19			-6.436,19	-24.083,94
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	59.524,56	0,00	0,00	59.524,56	65.960,75

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/03/2015

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

Variaciones del efectivo	Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
Efectivo al inicio del ejercicio		
CAJA Y BANCOS	65.960,75	
Total de efectivo al inicio	65.960,75	90.044,69
Efectivo al cierre del ejercicio		
CAJA Y BANCOS	68.192,56	
Total de efectivo al cierre	68.192,56	65.960,75
Aumento / disminución neta del efectivo	2.231,81	-24.083,94
Causas Variaciones del efectivo		
Recursos		
HONORARIOS A PAGAR	8.668,00	
APORTES DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	31.406,66	
Total	40.074,66	19.274,40
Aplicaciones		
GASTOS DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	37.842,85	
Total	37.842,85	43.358,34
Aumento / disminución neta del efectivo	2.231,81	-24.083,94

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO

Anexo N°: I

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESARROLLO INSTITUCIONAL	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	31.217,90	31.217,90	19.274,40
Aportes Públicos para Mantenimiento de Cuenta Bancaria	188,76	188,76	0,00
Totales del período actual	31.406,66	31.406,66	19.274,40
Totales del período anterior	19.274,40		19.274,40

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/03/2015

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PARTIDO SOLIDARIO

Anexo N°: II

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2014

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAPACITACIÓN, FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN	Total Ejercicio al 31/12/2014	Total Ejercicio al 31/12/2013
Honorarios Profesionales	22.463,10		22.463,10	13.922,70
Folletería	3.206,50		3.206,50	19.299,50
Impuestos, Tasas y Contribuciones	745,25		745,25	711,38
Honorarios de Capacitación e Investigación		9.600,00	9.600,00	8.000,00
Totales del período actual	26.414,85	9.600,00	36.014,85	41.933,58
Totales del período anterior	33.933,58	8.000,00		41.933,58

NOTAS

Nota: 1 - CAJA y BANCOS		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
1.1.04.00	BANCOS	68.192,56	65.960,75
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	68.192,56	65.960,75
	NACION Cuenta :5375321	68.192,56	
TOTAL		68.192,56	65.960,75

Nota: 2 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES		Ejercicio al 31/12/2014	Ejercicio al 31/12/2013
2.1.01.03	Honorarios a Pagar	8.668,00	0,00
TOTAL		8.668,00	0,00

Nota N°: 3

CONSTITUCION DEL PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL

Conforme Resolución de fecha 07 de diciembre de 2010, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n°1 de Capital Federal, Secretaria Electoral, se ha reconocido la personería jurídico política a la entidad denominada "Partido Solidario" para actuar como partido político Nacional, con todos los derechos y deberes emergentes del ordenamiento jurídico vigente y con derecho exclusivo al nombre, que fuera adoptado en su oportunidad por la entidad (arts. 8,14,38 y 63 de la ley 23.298).

Nota N°: 4

NORMAS PROFESIONALES VIGENTES

* Base de preparación y presentación de los estados contables.

Las cifras de los presentes estados contables del Partido Solidario Orden Nacional correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2014 y finalizado al 31 de diciembre de 2014 que comprenden, el Estado de situación patrimonial, de recursos y gastos, de evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de efectivo, finalizado en esa fecha, fueron preparados tanto para la contabilización de las operaciones, la medición de activos, pasivos y resultados, las disposiciones de las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.), con excepción de las normas contenidas en la Resolución Técnica n°26 "Adopción de las Normas internacionales de información Financiera (NIIF) del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y de la Norma Internacional de Información financiera para pequeñas y medianas Entidades (PYMES).

Con respecto a los aspectos de exposición se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados Contables Anuales (SPECA) dispuestos por la Justicia Nacional Electoral mediante Acordada Extraordinaria 135/13.

El Partido Solidario Orden Nacional ha preparado sus estados contables en moneda de curso legal de acuerdo a los requerimientos de la ley de Financiamiento de los Partidos Políticos n° 26.215, conforme las exigencias de los organismos de control, normas profesionales y conforme con la Resolución M.D. 41/2003 del C.P.C.E.C.A.B.A. que dispuso la discontinuación del ajuste por inflación a partir del 1° de octubre de 2003.

En cumplimiento de lo establecido por la Resolución Técnica n° 19 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad de Buenos Aires, los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con los estados contables del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013, los cuales se encuentran valuados en moneda de curso legal y surgen de estados contables auditados.

Nota N°: 5

CRITERIOS DE VALUACION

Los principales criterios de valuación empleados en la preparación de los presentes estados contables son los siguientes:

a) Activos y Pasivos en pesos

Los saldos que integran los rubros, en el caso del Activo, es el saldo de banco en pesos, y en el caso del Pasivo, se trata de Honorarios a pagar, los cuales se encuentran valuados a su valor nominal, agregando o deduciendo, según corresponda, los resultados financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.

b) Patrimonio Neto

Las partidas integrantes del rubro se exponen a su valor nominal.

c) Cuentas de resultados

Las cuentas de resultados se registran a su valor nominal de acuerdo con el momento en que fueron devengados.

Nota N°: 6

IMPUESTOS

Conforme lo establece la ley 26.215 de Financiamiento de Partidos Políticos, esta institución cuenta con exención impositiva de todo impuesto, tasa o contribución nacional incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Nota N°: 7

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen otros hechos y circunstancias que sean de conocimiento de las autoridades del Partido y que afecten significativamente los estados contables del mismo.

INFORME DEL AUDITOR

Señores Presidente PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL

Domicilio Legal: Maipú 510, 7º piso "A" C.A.B.A.

En mi carácter de Contador Público independiente informo sobre el resultado de la revisión que he realizado de los estados contables individualizados en el apartado I pertenecientes al "PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL" C.U.I.T. 33-71172038-9. Los mismos han sido preparados por las autoridades del Partido en el ejercicio de sus funciones exclusivas. Mi tarea profesional consiste en emitir una opinión sobre los mismos basados en mi examen de auditoria con el alcance mencionado en el párrafo II.

I. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE REVISION

- a) Estado de Situación Patrimonial por el ejercicio finalizado el 31/12/2014 y 31/12/2013
- b) Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio al 31/12/2014 y 31/12/2013
- c) Estado de Evolución del Patrimonio por el ejercicio al 31/12/2014 y 31/12/2013
- d) Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio al 31/12/2014 y 31/12/2013
- e) Notas complementarias y anexos que forman parte de los citados estados.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados, he realizado mi examen de acuerdo con normas de auditoria vigentes. Las referidas normas exigen una adecuada planificación y ejecución de la auditoria para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que la información proporcionada por los estados contables considerados en su conjunto carecen de errores o distorsiones significativas. Una auditoria comprende básicamente, la aplicación de pruebas selectivas para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, la evaluación de aquellas estimaciones importantes realizadas por la administración del Partido y la revisión del cumplimiento de normas contables profesionales de medición y exposición vigentes.

III. ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

Las cifras del balance por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2014, el estado de recursos y gastos y de evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Cuadros, Anexos y notas complementarias se exponen en pesos, y se han preparado conforme las disposiciones de Resoluciones Técnicas vigentes emitidas por la F.A.C.P.C.E. Para aspectos de exposición se siguieron los lineamientos del Sistema de Presentación de Estados contables anuales (SPECAs) dispuesto por la Justicia Nacional Electoral (Acordada Extraordinaria 135/13).

Los presentes estados contables se presentan en forma comparativa con cifras de estados contables auditados por el ejercicio anterior al 31/12/2013, conforme lo establecen normas contables profesionales.

IV. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en el apartado I presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial del PARTIDO SOLIDARIO ORDEN NACIONAL al 31/12/2014 y 31/12/2013, las variaciones de los Estados de Recursos y Gastos, del Patrimonio Neto y del Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado a esa fecha, de acuerdo con normas contables profesionales.

V. INFORMACIÓN ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

- Los Estados Contables mencionados en I concuerdan con las registraciones que surgen de los libros contables llevados en sus aspectos formales de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
- Hemos aplicado procedimientos sobre prevención lavado de activos y financiación de terrorismo previsto por normas profesionales emitidas por CPCECABA, no detectándose operaciones inusuales o sospechosas.
- Al 31/12/2014, el Partido Solidario Orden Nacional no cuenta con personal en relación de dependencia, razón por la cual no existe deuda devengada en favor de AFIP.

CABA, 13/03/2015

OSVALDO H. SOLER Y ASOC

T° 1 F° 149

JOSE E SEPULVEDA
CONTADOR PÚBLICO (U.B.A.)
T° 146 F° 90

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PARTIDO SOLIDARIO

Ejercicio iniciado el 01/01/2014 y finalizado el 31/12/2014

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

Se desarrolló un taller nacional de formación política 2014 que se denominó “El rol de la juventud en la construcción del poder popular”. Asistieron a ésta actividad militantes de los distritos de CABA, Santa Fe, Buenos Aires, Córdoba y Mendoza.

El taller fue organizado a través del Centro de Estudios Políticos del Partido Solidario Asociación Civil (CEPPSOL) y estuvieron a cargo de Daniel Plotinsky, Gabriela Buffa, Gabriela Nacht y Natalia Stoppani.

La actividad se desarrolló a partir de las 10:30hs en el local partidario ubicado en Moreno 1669(CABA), destacandose una importante cantidad de asistentes jovenes de menos de 30 años.

Material bibliográfico utilizado:

- Catena, Alberto. "Diálogo con Floreal Gorini". Ediciones Desde La Gente. Buenos Aires, 2002.
Fragmentos de páginas: 15,25,28-29,32,33,36,37,40,52,53,60,63,64,74,75,80,104-106.

- Floreal Gorini. "La Batalla Cultural. Discursos 1991- 2004." Ediciones Instituto- IMFC. Buenos Aires, 2008.
Fragmentos de páginas: 5,6,18,19,21,29,35,36-37,69,97,101,104,127,129,137-139,141,144

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad
25/10/2014	Local del PSOL: Moreno 1699, esquina Solis, CABA.	Taller Nacional de Formacion Politica 2014: El rol de la juventud en la construccion del poder popul

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoria	Actividad
Daniel Plotinsky	Docente	Taller Nacional de Formación Política 2014: “El rol de la juventud en la construcción del poder popu
Gabriela Buffa	Docente	Taller Nacional de Formación Política 2014: “El rol de la juventud en la construcción del poder popu
Gabriela Nacht	Coordinadora	Taller Nacional de Formación Política 2014: “El rol de la juventud en la construcción del poder popu
Natalia Stoppani	Coordinadora	Taller Nacional de Formación Política 2014: “El rol de la juventud en la construcción del poder popu

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad:	Taller Nacional de Formación Política 2014
Temario desarrollado:	Introducción al ideario, pensamiento e historia del dirigente y referente político cooperativista Floreal Gorini
Objetivos:	Objetivos Generales: <ul style="list-style-type: none">- Profundizar el conocimiento sobre el pensamiento y legado de Floreal Gorini.- Relacionar el legado de Gorini con el presente y futuro del partido en general y de la juventud en particular.- Favorecer y fortalecer la formación de cuadros dentro del PSOL.- Profundizar la formación y capacitación política de la juventud del PSOL.- Compartir un espacio de debate, intercambio de ideas y propuestas entre la militancia del PSOL con un carácter federal que estimule y fortalezca la participación, la pertenencia y el compromiso necesarios para el desarrollo del partido. Objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none">- Introducir al pensamiento y acción de Floreal Gorini.- Reflexionar acerca de la idea de poder popular y los vínculos con la actualidad.- Analizar el papel que le otorga Floreal Gorini a la juventud y pensarlo en relación con nuestro "hoy".- Conocer los principales postulados en torno a diversas nociones del pensamiento gorinista: capita

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento
Taller Nacional de Formación Política 2014	Lucia	Schlichter	32703942	01/07/1983
Taller Nacional de Formación Política 2014	Andrea	Rosenstein	32478037	17/07/1986
Taller Nacional de Formación Política 2014	Soledad	Venegas	33087477	23/06/1987

Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Florencia	Giacomini	31065597	15/08/1984
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Ernesto	Lopez	34987730	04/12/1989
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Ezequiel	Cabral	31063983	29/03/1984
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Josefina Soledad	Zurita	37058557	12/09/1992
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Matias	Manco	29247066	20/12/1992
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Mathias	Carballeira	39353570	26/11/1995
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Ligia	Genoud	29487929	16/06/1982
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Santiago	Anzovino	34179816	12/11/1988
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Julian	Raffo	30677550	28/12/1983
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Noelia	Muller	31380908	12/12/1984
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Juan Ignacio	Buigo	38201154	12/04/1994
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Juan	Garriga	35272491	12/07/1990
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Leandro	Szerezewski	38614998	22/12/1994
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Agustina	Lapellegrina	33834737	12/09/1988
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Maria	Meza Stieben	32136980	28/01/1986
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Leandro Javier	Gilardi	32983273	11/03/1987
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Maximiliano	Carvallo	32224161	18/11/1986
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Martin	Licari	31925778	17/10/1985
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Melina	Fernandez	30888052	10/02/1984
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Veronica	De Luca	24686732	27/05/1975
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Nicolas	Olivera	31861186	12/10/1985
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Lara	Morguen	31867918	30/11/1985
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Alejandro	Saurina	32738895	18/11/1986
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Romina	Morales	29969878	17/05/1983
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Agustin	Garcia	32322709	03/03/1986
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Hernan	Malenk	29950464	22/11/1984

Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Paula	Mantovani	28025746	22/12/1979
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Julian Angel	Blanc	32851784	26/12/1986
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Alan	Balditarra	31648273	26/09/1986
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Yamila Belen	Ferreya	30915531	17/08/1984
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Marcelo Joaquin	Pintos	27156563	12/04/1979
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Analia	Martinez	36679800	12/04/1993
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Luis	Romero	32661674	15/06/1995
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Joaquin	Form	30218527	12/04/1983
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Luciano	Festa	34564612	13/06/1989
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Federico	Mercado	29191773	04/11/1981
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Magali	Bertini	32737036	10/11/1986
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Monica	Femeiro	31034769	17/09/1983
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Diego	Angione	30860363	12/03/1984
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Pablo	Misiewicz	30513936	16/12/1983
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Jorge Daniel	Monzon	38663951	28/05/1989
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Ana Abigai	Lucena	39336803	21/12/1995
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Gaston	De Luca	28395868	18/08/1980
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Ariel	Cortes	32762620	29/10/1986
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Miguel	Cash	31916678	19/09/1985
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	German	Muiño	32068026	17/12/1985
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Daniel	Vidal	32546001	12/09/1986
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Dante	Piedrabuena	31502406	27/03/1985
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Ignacio	Bernardini	35169151	20/05/1990
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Natalia	Aguero	32515663	10/08/1986
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Simon	Bedotti	38551625	18/09/1994
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Milagros	Savatero	37439344	09/11/1993

Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Maria Jimena	Battaglia	31328296	17/01/1985
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Norma Ines	Duran	35525468	28/07/1990
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Melina Anahi	Duran	36925181	19/05/1992
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Cecilia	Ferrer	29710351	13/09/1982
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Marcos	Navarro	29652517	24/02/1981
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Cristian	Eujanian	28657343	12/04/1981
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Guillermo	Majilis	27655956	07/11/1979
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Luis Eduardo	Arguello	35669008	31/12/1990
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Vanesa Belen	Juarez	36499049	12/05/1992
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Cristian Fernando	Noriega	31057452	22/09/1984
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Victoria	Fernandez	34189198	28/01/1989
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Maria Eugenia	Pais	33452540	27/04/1988
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Mauro	Bigioli	32289905	19/08/1986
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Pablo Nicolas	Gariboldi	35142829	23/04/1990
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Luciana	Martin	35450009	12/07/1990
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Alejo Facundo	Crucianelli	33016145	27/03/1987
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Mariana	Vanucci	31645413	22/09/1985
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Yamila	Mercado	39182154	14/10/1995
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Ivan	Erwin	34447236	21/05/1989
Taller Nacional de Formacion Politica 2014	Melisa	Garcia Escudero	31747371	28/09/1985

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO
EL ROL DE LA JUVENTUD EN LA CONSTRUCCION DEL PODER POPULAR	9.600,00	SI

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
EL ROL DE LA JUVENTUD EN LA CONSTRUCCION DEL PODER POPULAR	Curso de capacitación - Honorarios Centro de Estudios Políticos del Partido Solidario Asociacion Civil (ceppsol)	9.600,00
	Total de gastos de la Actividad	9.600,00

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
2014	05/05/2014	6.391,85
2014	14/10/2014	6.391,86
2014	02/06/2014	6.391,85
2014	10/11/2014	12.042,34
Total percibido en el ejercicio (1)		31.217,90

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	6.243,58
30% destinado a menores de 30 años	1.873,07

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	6.243,58
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA N° 47/2012

--

VII. FIRMANTES.....
Presidente.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.